

EL REFLEJO DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN EL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE MURCIA: CAPILLAS Y HORNACINAS¹

ÁLVARO HERNÁNDEZ VICENTE

Universidad de Murcia

Resumen:

La ciudad de Murcia atesoró entre sus calles más de medio centenar de hornacinas callejeras. Cuidadas y mimadas por los vecinos, fueron objeto de devoción y fiestas populares conocidas en toda la ciudad y en las que participaba todo un barrio. Estas capillas resultaron de la religiosidad de un pueblo y de la necesidad de hacer más segura una ciudad que vagaba en oscuridad. Todo ello, dibujó un paisaje urbano de concepción puramente barroca. En la actualidad, se lamenta la pérdida del 95%, desaparecidas a manos de la incompreensión.

Palabras clave:

Murcia - Hornacinas - Capillas - Callejeras - Devoción

Abstract:

The city of Murcia treasured more than fifty street niches among its streets. Cared for and pampered by the neighbors, they were the object of devotion and popular festivals known throughout the city and in which a whole neighborhood participated. These chapels resulted from the religiosity of a people and the need to make a city that wandered in darkness safer. All this, drew an urban landscape of purely baroque conception. Currently, the loss of 95% is regretted, disappeared at the hands of incomprehension.

Key words:

Murcia - Niches - Chapels - Street - Religiosity

¹ Agradecimientos al Cat. D. Cristóbal Belda Navarro y al Dr. D. Manuel Pérez Sánchez por sus precisas aportaciones a la hora de realizar este artículo.

La noche murciana comenzaba a caer. Tan sólo el ruido sordo de las espuelas de la ronda que merodeaba con su lámpara de aceite y el cántico del *Miserere* de la hermandad de ánimas, interrumpía la quietud de aquellas calles. Algunas de las magdalenas y samaritanas que ejercían su vieja profesión en los contornos de la calle Santa Teresa, acudían a un remoto callejón conocido como *de la Sacristía de San Miguel*, a los pies de un Cristo Crucificado² que, resguardado en su hornacina, tendía sus brazos poderosos sobre el madero ante el tintineo arrítmico del fuego de las velas, que ellas mismas encendían a cambio de su redención. El poeta Sánchez Madrigal dejaría escritas estas líneas en honor a esta vieja hornacina:

Vecina a un templo caído
por su torre mal segura
y en una capilla oscura
de un torcido callejón,
hay de Murcia en un extremo
una modesta capilla,
que el pueblo en su sencilla
sostiene con devoción.

Cuando la noche a deshora
se entra en la oscura calleja,
se ve a través de una reja
la claridad de una luz,
que de sus trémulos ratos
en la movible penumbra,
encubre a espacios y alumbra
al Redentor en la Cruz³.

Murcia se encontraba abarrotada de estos sagrados simulacros. El espectáculo de un paisaje urbano dominado por multitud de capillas callejeras a la luz de un farol, era la estampa característica de una ciudad barroca, tradicional y devota. Estas capillas, con décadas y siglos de existencia, hacían mención a días pasados de profunda espiritualidad, sacralizando el espacio y exteriorizando la religiosidad más íntima. Todas ellas fueron populares entre los murcianos, incluso convirtiéndose en símbolo de barrios enteros. Rememorando a los *lararium* romanos; estas capillas callejeras, nichos u hornacinas, se encontraban entre grandes portalones de épocas dieciochescas con balconadas de forja retorcida; pero también en humildes moradas levantadas en adobe y ladrillo. Y es que las funciones que cumplían eran muy relevantes. Por un lado, la función devocional, la de satisfacer las necesidades religio-

² El 28 de diciembre de 1935, los devotos encontraron al Cristo destrozado sobre las gradas del altarcillo. El valor devocional era mayor que el material, ya que era de yeso y de desconocido autor. La sustitución de la obra dio lugar a colocar un valioso Cristo de Roque López. El comienzo de la Guerra Civil terminaría por destruir la capilla conocida como del «Cristo de las putas».

³ *Hoja del Lunes*, 13 de abril de 1964.

sas de los ciudadanos en cualquier momento del día, en especial la de los vecinos de la calle. Eran cuantiosos los testimonios sobre fieles, que a altas horas de la noche, iluminados a media luz bajo el farolillo, lanzaban un plegaria frente al santo de turno. También los que alegaban haber sido objeto de un milagro⁴. Numerosas capillas gozaban de gran devoción, entre ellas, la más conocida, la de la Virgen de los Peligros, a la cual se encendían más de 4.000 velas al año. Otra famosa hornacina datada a principios del siglo XV y foco de todas las miradas, fue sin duda el San Cristóbal ubicado en el llamado cruce de Platería con Trapería, *las cuatro esquinas*, por su carácter milagroso, ya que según la tradición visualizarlo libraba de la muerte súbita al menos 24 horas. Esto nos recuerda a la costumbre medieval que se venía haciendo en las catedrales españolas, en cuyos paños de muro normalmente destacaba al fresco la imagen de un colosal San Cristóbal⁵, surgidos en el contexto de epidemias y muerte que azotaban las ciudades.

Sin embargo, no restando protagonismo a su función religiosa, la hornacina cumplía otra función destacada: iluminar. Ya entrado el siglo XIX, la iluminación en la ciudad de Murcia seguía siendo prácticamente nula. Alejandro Laborde, aquel viajero que recorrió España a principios de la centuria exclamaba: «Murcia no tiene alumbrado, la cual la hace peligrosa durante la noche, por las muchas revueltas y rincones de que sus calles están llenas». Con todo esto, los vecinos de las calles estrechas y solitarias, callejones con recodos heredados de su pasado musulmán, de difícil acceso a la autoridad o limítrofes con la huerta; colocaban a sus devociones, a las que confiaban su protección, casi siempre en una esquina, con la intención de alumbrar el mayor número de calles posibles y evitar así allanamientos, delincuencia, mala vida y distracción moral. También, a través del respeto que se debía a la imagen, se evitaban blasfemias y actos poco decentes que se desarrollaban en la oscuridad de muchos rincones. El ejemplo del Cantón de San Cristóbal dotaba de iluminación a los cuatro tramos de calle, ya que como afirma Don Javier Fuentes y Ponte en su *Murcia que se fue*: «El nicho que hay en el cantón de San Cristóbal, tiene faroles y luminarias...». Como anécdota, el concejo de Cartagena obligó a los gremios a colocar hornacinas con la única función de iluminar la ciudad⁶. Dotadas de uno o varios farolillos, candiles e incluso alguna vela, conseguie-

⁴ *Diario Línea*, 28 de julio de 1944. Destaca el milagro de la Virgen del Pilar, ante el atentado que sufrió el corregidor Pueyo bajo la protección de un Nazareno y la Virgen aragonesa que albergaba la antigua puerta de Vidrieros, colocada por un honrado maño, tornero de la calle de los caldereros, llamado Jerónimo Aguilar.

⁵ Nicolás Ortega Pagán, *Callejero murciano*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1973, págs. 340-343. Llamado por los murcianos el *Cantón de San Cristóbal*, aparecía el santo pintado sobre azulejos. El gremio de pañeros dedicaba anualmente una misa en su honor en el convento de los dominicos. Sin duda, su posición céntrica y concurrida dio origen a la hornacina, uno de los lugares donde el pregonero leía los comunicados del Concejo. En 1842, debido al extremo estado ruinoso del nicho, el Concejo obligó a demolerlo, trasladando la imagen a la capilla de San Lucas de la Catedral.

⁶ A.M.C. Actas capitulares, 11 de enero de 1738.

ron iluminar una ciudad que discurría en la absoluta penumbra. Esta iluminación, corría a cuenta de los vecinos de la calle, del propietario del nicho o bien algún piadoso benefactor. Para aliviar el gasto, se colocaron cepillos bajo la imagen para costear la luz, el mantenimiento de la capilla, e incluso algunas, tenían un cepillo para depositar aceite.

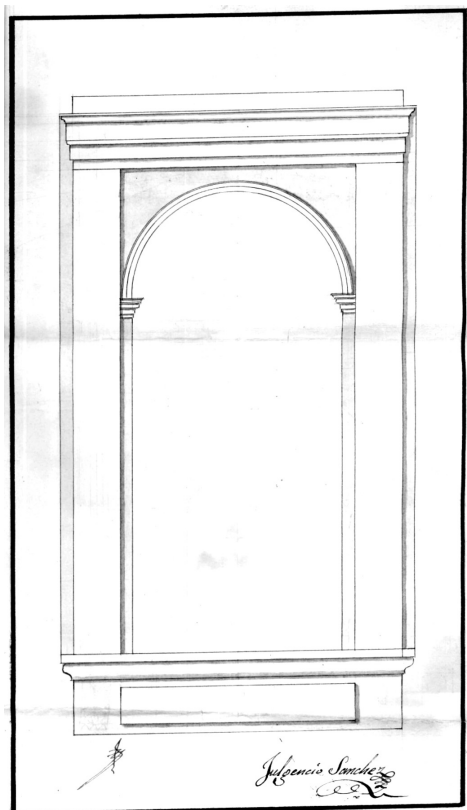
La tradición dio lugar a que muchas de las devociones que albergaban los nichos, dieran nombre a multitud de calles por aclamación popular. En numerosos anuncios de prensa, desde ofertas de trabajo, hasta ubicaciones de comercios, no se cita el nombre de la calle en cuestión, sino el nombre de la imagen sagrada que se encuentra en ella. La calle Santa Lucía, Desamparados, Fuensanta, San Antón, San Judas, Santo Cristo, Aurora o Rosario son vivos ejemplos que recuerdan aquellas devociones del pasado que se convirtieron en auténticas protagonistas.

Con todo, erigir un nicho no era una tarea sencilla. El procedimiento a seguir en caso de construir una nueva hornacina en la fachada de una vivienda, conllevaba una obligada tramitación. En el archivo municipal de Murcia se conserva un magnífico legajo que relata de manera exacta los pasos a seguir⁷. Una vez elegida la ubicación y la imagen a colocar, el solicitante debía obtener el permiso de la Diócesis siempre y cuando se realizase «con debida decencia y decoro». El siguiente escalón consistía en obtener la licencia municipal, para ello entraba en juego el arquitecto de la Policía de Ornato, que tras revisar el proyecto, autorizaba la obra siempre y cuando no contrariase las reglas marcadas. En este caso, año de 1832, el maestro de obras al que se le ha encargado el proyecto, Fulgencio Sánchez, describe la obra que se pretende realizar y adjunta en un dibujo el diseño del nicho. El arquitecto, Francisco Bolarín, contesta favorablemente por parte del Municipio, «a pesar que es bastante pobre el decoro que ofrece el dibujo», pero siendo el fin para una imagen de devoción como la Virgen de los Dolores, solicita que sea vista por el profesor de escultura de la academia, Santiago Baglietto. Este, una vez revisada la imagen, realiza un informe favorable indicando que «se permita su colocación por no hallarse fuera de su proporción y mucho menos de la materia de que se compone». Este vecino, dada la fuerte devoción que tiene a la Virgen que va a colocar en su vivienda, desea que se le otorguen indulgencias a todo aquel que rece ante ella a pie de calle. El Sr. Obispo la concede, «cuarenta días de indulgencias a todos los fieles cristianos que directamente rezaren [...] una Salve o un Ave María pidiendo a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado»⁸. La variedad de hornacinas que estaban repartidas por la ciudad, se podían clasificar por material, tamaño, riqueza ornamental, advocación o tipo de soporte. La mayoría estaban formadas por

⁷ A.M.M. Legajo 3195.

⁸ *El Diario de Murcia*, 27 de noviembre de 1900. Numerosas imágenes gozaban de indulgencias como el Nazareno de la Iglesia de Jesús, al que el obispo había concedido cuarenta días de indulgencias a todo aquel que rezase un *credo* ante la imagen.

un nicho practicado en el muro en cuestión; en menor medida, orladas por un retablo. Cerradas por un cristal como protector o en su defecto, una reja o alambrada. A la hora de representar la imagen, tanto el soporte plano (lienzos, estampas, grabados o azulejería)⁹, como la escultura de bulto redondo, se dieron por igual.



1. Diseño de hornacina para Murcia. Fuente: Archivo Municipal de Murcia

Desde sus orígenes cristianos, la ciudad ya contaba con estos elementos callejeros tan entrañables. Se cuenta, que la Virgen de la Arrixaca, ya presidía un nicho en una de las calles de su barrio amurallado, y no solo las calles; la mayoría de las puertas de acceso a la ciudad estaban bajo la protección de una imagen sagrada. De esta manera, el recinto de la ciudad se blindaba como aquella *Ciudad de Dios* que

⁹ *Boletín de información del Ayuntamiento de Murcia*, 1 de febrero 1969. En numerosos casos se habla lienzos «viejísimos» que arrastraban el peso de centurias. Entre ellos se destaca la hornacina de San Antón, situada en la desaparecida calle del mismo nombre, que conformaba un entramado castizo junto a la calle de San Judas y la plazuela de los Gatos, protegida por la imagen de San Alejo, tan cantado por poetas y escritores.

dejaba constar la pluma de San Agustín¹⁰. En Puerta Nueva¹¹ el conocido Santo Cristo de la Hiedra por la enredadera que descendía de lo alto de la muralla envolviendo la imagen¹²; en la puerta del Azoque desde el siglo XIV, la efigie de San Ginés de la Jara¹³, santo predilecto en toda la provincia ya que vivió en ella durante el siglo IX; en la puerta de Vidrieros, había varias imágenes ya en el siglo XVI, entre ellas la Virgen del Pilar y una Nazareno¹⁴; la guardia de la puerta de Castilla encargó la Virgen de las Angustias a Roque López; la Virgen de la Aurora en su portillo desde 1767, de escuela murciana, fruto de la devoción del santo rosario tan arraigado en las cofradías de Santo Domingo y San Miguel¹⁵; o en el Portillo de San Antonio, el santo que le dio nombre¹⁶.

Las calles de Murcia contaban con más de medio centenar de hornacinas. Las imágenes sagradas que se colocaban eran elegidas por los vecinos de cada calle o el mismo propietario. Pero no solo los habitantes de la calle se ocupaban de construir estas capillas. También los gremios pusieron su grano de arena colocando a sus patrones en sus propios talleres, que habían convertido en pequeños santuarios, donde el nicho dominaba el espacio de trabajo a la vista de los vecinos. San José de los carpinteros, san Eloy de los plateros, san Crispín de los zapateros, san Roque de los cañameros, santa Lucía de los sastres o san Jerónimo de los calceteros, aparecían representados en esculpidas efigies o bordados en los estandartes del gremio. Conocida como la última obra de Salzillo a sus 76 años, la Purísima tallada para el nicho de la carnicería general, fue costeada por el gremio de carniceros, para devoción pública. También algunos comercios colocaban sus devociones, como la Virgen del Rosario de la posada de la calle del Mesón o la Casa Abellanes, que lucía su Crucificado desde principios del siglo XIX en la calle de la Carnicería.

¹⁰ *El Tiempo*, 29 de junio de 1912.

¹¹ *Hoja del Lunes*, 30 de abril de 1942. En el año 1705, llegó una petición al Concejo por parte don Marcelino Caballero, para ampliar su vivienda y hacer una estancia sobre el arco de Puerta Nueva. Le fue concedido a cambio de mantener los gastos de la hornacina del Cristo y reparar el arco que estaba en mal estado.

¹² *Ibíd.* Tras la demolición de la puerta en el siglo XVIII, el crucificado fue colocado en la vivienda de don Ricardo López, dando nombre a la calle Santo Cristo (de la yedra [sic]), adyacente a la iglesia conventual de la Merced. Debió desaparecer en torno a 1885, cuando se aprobó la alineación de los porches de San Antonio y Santo Cristo.

¹³ *Ibíd.* Pintada por el artista Pedro Fábregas y costeada por los vecinos de San Nicolás y el Concejo.

¹⁴ *Ibíd.* En el torreón adyacente a la puerta, se le permitió instalar su taller a un maestro cerrajero llamado Pascual Ros, con la única condición de tener iluminadas las imágenes de las capillas y dejar paso franco a las rondas en caso de alarma.

¹⁵ Nicolás Ortega Pagán, *op. cit.*, pág. 45. Los vecinos de la calle reunieron limosna para pintar un cuadro. Posteriormente los vecinos encargaron a un discípulo de Salzillo una talla, que muriendo este sin terminarla, fue finalizada por un aficionado. Los vecinos del callejón, Juan Ortega y Alonso Amador, abrieron un procedimiento para colocar la imagen en el nicho que se encontraba en el portillo, convirtiéndolo en uno de los lugares más pintorescos y tradicionales de la Murcia que se fue.

¹⁶ *Hoja del Lunes*, 25 de septiembre de 1972.

También algunos templos colocaban hornacinas en los muros externos, un ejemplo fueron las capillas de ánimas, que proliferaron en diversos puntos de la ciudad, entre ellas la conocida hornacina de San Bartolomé, recubierta de hiedra, cuyos versos grabados en cada habitante durante generaciones, rezaban: «A las ánimas benditas, no te pese hacer bien, que sabe Dios si mañana, serás ánima también»¹⁷. También la capilla de la parroquia de San Juan, en la llamada calle de las Ánimas, surgió una profunda devoción que dio lugar a la creación de la cofradía de Ánimas de San Juan, donde crearon su sede de hermandad, presidida por un cuadro de la Virgen del Carmen contemplando con ojos de misericordia a las ánimas del purgatorio. Pronto, esta casa se conoció popularmente como la casa de ánimas, en cuya fachada se podía leer: «se hizo esta casa de las Benditas Ánimas siendo hermano mayordomo don Francisco Tomás, en 30 de octubre de 1794»¹⁸. Otra de aquellas capillas, por algunos denominada como la más bella de Murcia y «con escorzos salzillescos» era la situada entre las balconadas de una vivienda adjunta a San Nicolás, entre dos farolillos y una inscripción que alentaba a rezar por las almas del purgatorio¹⁹.

La Virgen del Rosario, del Carmen, la Dolorosa y la Inmaculada Concepción, fueron las advocaciones preferidas por los vecinos de Murcia desde entrada la edad moderna. Tras ellas, cabría destacar el nicho de san Judas Tadeo, patrón de las causas perdidas, profusamente iluminado, al que tantos murcianos, en altas horas de la noche, rezaban una plegaria junto a la portería del convento de Capuchinas²⁰. Jesús Nazareno fue otra fuente de devoción inagotable, destacando el de la calle Santa Teresa de la casa del Bailío²¹ o el de la portada de la iglesia de Jesús. El siglo XIX, otorgaría relevancia a otras devociones como san Roque o san José, ligadas a fiestas y verbenas populares. Llama la atención que no fuera demasiado común encontrar capillas dedicadas a la patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, destacando la de la calle del Horno de las siete revueltas, situada en la vivienda que daba entrada a la calle, pasándose a llamar calle Fuensanta y por aclamación popular, «el horno de la Fuensanta»²². La devoción, la fe y el recogimiento, seguía siendo un ingrediente esencial.

¹⁷ *Diario Línea*, 1 de febrero de 1940.

¹⁸ Nicolás Ortega Pagán, *op. cit.*, págs. 38-39.

¹⁹ *Boletín de información del Ayuntamiento de Murcia*, 1 de noviembre de 1969.

²⁰ *Hoja del Lunes*, 9 de enero de 1961.

²¹ *Diario Línea*, 31 de marzo de 1972. La vivienda del Bailío, con amplio huerto, situada junto al convento llamado de los Teresos, hacía esquina con la calle de la Sacristía de San Miguel, donde se encontraba el popular «Cristo de las putas». Sobre su gran puerta de entrada, se encontraba el lienzo con la imagen de busto de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Una luz daba claridad a aquella esquina, a la que tantos devotos acudían rezando su particular novena muda. El dueño, don Francisco González de Avellaneda y Salad, fue un pilar indispensable en el desarrollo de la Cofradía de Jesús.

²² Nicolás Ortega Pagán, *op. cit.*, pág. 122.

El cuidado de la capilla lo ejercía un encargado, llamado mayordomo o sante-ro. Era la persona encargada de mantener con limpieza, orden y decoro el lugar. Este cargo se solía transmitir de generación en generación entre los miembros de una misma familia. También los vecinos de la calle participaban activamente en el cuidado y mimo, cambiaban el adorno floral y limpiaban los cristales²³. La Santa Cruz que se veneraba en la calle Madre de Dios, era adornada de flores y laureles por las muchachas del vecindario²⁴. El mimo de los vecinos era digno de señalar. Las capillas no sólo se adornaban con esmero para la festividad de sus inquilinos, también había días en el año en los que la ocasión lo merecía. San Judas Tadeo se engalanaba ante el paso de la Virgen de las Angustias cada Domingo de Ramos. También las imágenes del arco de Verónicas, que todos los Viernes Santo, sobre un mantel ribeteado de encajes, una Dolorosa y un Ecce Homo, parecieran asomarse a contemplar sus homónimos tallados por Salzillo, a manos de los estantes casi a ras del suelo²⁵. En caso de deterioro, falta de decoro o abandono del nicho, los propios vecinos de la calle rogaban al propietario que lo adecentase, si no el Concejo ordenaba su demolición. En muchas ocasiones ellos mismos ayudaban a una restauración si era necesario. Son numerosas las restauraciones documentadas, destacando sobre todas ellas la reforma en la hornacina de la Virgen de los Peligros; y la de la Iglesia de Jesús, cuyo Nazareno²⁶, fue restaurado por Juan Dorado Brisa, aprovechando para renovar la hornacina, el farol y la vidriera. También han quedado reflejados los arreglos de hornacinas de factura más humilde como la de la Purísima de la calle Concepción, cuyos vecinos viendo el estado lastimoso en que se encontraba, decidieron restaurarla en el año 1873, como ocurrió con numerosas casos a finales de este siglo²⁷.

La llegada del siglo XIX, marca un antes y un después. El XVIII, fue un siglo en el que se multiplicaron las capillas en las calles de Murcia. Impregnadas de espíritu barroco, las imágenes eran objeto de plegaria, recogimiento y fe, se rezaban novenarios cargados de un profundo sentimiento religioso por los vecinos de la calle. Por otro lado destacaban las novenas mudas, que consistían en salir del domicilio camino de la hornacina en silencio, sin hablar con nadie y allí rezar al pie de la imagen sagrada unas oraciones, san Judas o el Nazareno recibían multitud de estas. Sin embargo, la llegada del siglo XIX, en especial, el último tercio del mismo, trajo con el cambio de mentalidad, una celebración de las festividades mucho más

²³ *Hoja del Lunes*, 1 de septiembre de 1969.

²⁴ *El Diario de Murcia*, 18 de julio de 1885.

²⁵ *Diario Línea*, 3 de agosto de 1939.

²⁶ *El Diario de Murcia*, 27 de noviembre de 1900. Realizado en piedra a expensas del mayordomo de la Cofradía de Jesús, don Bernardo Aguilar, en 1752 y policromado posteriormente por don Juan Marín en el año 1831, debido a su carácter devocional.

²⁷ Nicolás Ortega Pagán, *op. cit.*, pág. 86.

ociosa. Nace la verbena, la fiesta popular. Conocidas en toda la ciudad de Murcia, estas fiestas impregnadas de la magia de cada barrio o zona, estaban dotadas de un carácter castizo, familiar y muy cálido, en el que por unos días, los vecinos de las calles cercanas a la capilla vivían unos días intensos de fiesta. Las más famosas son las que se hacían en los barrios de San Antolín, San Juan y Santa Eulalia. Garrapiñados, refrescos, cascaruja, buñuelos, polichinelas, bailes, serenatas; conciertos de música en los que las bandas del señor Raya y el señor Espada brillaban a finales del XIX. Mucha pólvora. Petardos, tracas y cohetes cerraban las noches con el colorido de los fuegos artificiales. Corridas de toros y suelta de vaquillas²⁸ o la elección de la reina de la belleza²⁹ completaban unos días inolvidables. Eran fiestas populares para todas las edades. Las calles se engalanaban, los balcones se llenaban de colgaduras, mantones de manila y colchas. Luminarias, farolillos y arcos de follaje recorrían las vías. Una de las calles que destacaban por su decoración era la de San Antonio durante sus fiestas a San Roque. Algunas no se libraban de ciertos infortunios como alguna disputa, o aquella verbena de 1886 en la que los vecinos de la calle Caravija, pusieron sus pies a remojo tras el desbordamiento de la acequia ante la Virgen del Rosario³⁰. En muchos casos se realizaban rifas en las que se daban premios como juegos de sartenes y cántaros. Lo recaudado ayudaba a costear las fiestas de su patrón, la restauración de la capilla o bien, con fines de caridad, era repartido a los más necesitados. En referencia a los pobres se organizaban comidas y se repartía pan³¹, como ocurría en el pasaje del Panecillo de Madrid. Cabe hablar de la existencia de procesiones. En numerosos puntos de la ciudad, tal devoción habían adquirido ciertos nichos, que la imagen era bajada, saliendo en procesión por las calles de su barrio. Es el caso de la Virgen del Carmen ubicada en su hornacina de la calle Peligros que tras su novenario al aire libre, desfilaba anualmente por las calles San Cristóbal, Pinares, San Lorenzo, Saavedra Fajardo, Zambrana y Zoco³². Tanto la fiesta popular, como el traslado de los santos a la parroquia de turno para

²⁸ *Diario Línea*, 5 de octubre de 1978. Los juegos de vaquillas y corridas de toros, fueron muy populares a la hora de celebrar festejos en la ciudad a fin de recaudar dinero. El barrio de San Antolín siempre celebraba estas actividades en el mes de octubre por la fiesta de la Virgen del Rosario, cuya imagen del siglo XVIII, albergaba una hornacina en la misma calle de su nombre.

²⁹ *Levante Agrario*, 30 de junio de 1935. La elección de la reina de la belleza fue muy popular en los festejos realizados en honor al Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en la esquina de la calle Manfredi con Jabonerías.

³⁰ *El Diario de Murcia*, 12 de octubre de 1886.

³¹ *El Diario de Murcia*, 30 de octubre de 1895. Queda constancia de este hecho en las fiestas de la Virgen del Carmen que moraba en la hornacina próxima a la iglesia de San Nicolás, de arraigada devoción en el barrio. Los vecinos la veneraban por haberles librado de la gran epidemia de cólera que asoló la ciudad en el año 1884. También era la Virgen que contemplaba todos los cortejos fúnebres que habían de pasar por aquella calle, camino del cementerio.

³² *El Diario de Murcia*, 21 de julio de 1893. Los festejos de esta calle, Peligros, destacaban tanto por su sencillez como por la estrecha convivencia de aquellos vecinos tan bien avenidos. Se adornaban los balcones de aquellos pobres edificios y junto a la música y el ritmo de jota que cantaba *El Dúo*,

realizarles su función religiosa, se han perdido en la actualidad junto a los nichos³³. San Roque a Santa Eulalia, San Antonio a San Antolín, o la magnífica Virgen de las Angustias de Roque López de la calle de la Olma a San Andrés para su solemnidad. Estas funciones religiosas se realizaban con todos los fastos posibles, incluso el maestro de capilla de la Catedral de Murcia, don Mariano García³⁴, puso música a la misa de la Virgen del Carmen del nicho de la calle Peligros en San Lorenzo. Cuando eran trasladados a las parroquias, muchas hornacinas contaban con un bocaporte que se colocaba durante esos días de ausencia de la imagen, como el caso del nicho de San Judas³⁵.

La inseguridad y la delincuencia también hicieron mella en estos pequeños elementos del patrimonio artístico y devocional. No solo las blasfemias, sino los robos de los cepillos e incluso destrozos en los nichos. Una mañana apareció uno de los faroles que alumbraban a San Judas en la puerta de la imprenta del Diario de Murcia. Otro día en el nicho de San José de la calle Val de San Antolín, era robada una cantidad de 20 céntimos³⁶. Al margen de esto, el ocaso de las hornacinas comenzó con las agitaciones religiosas de la Desamortización y los movimientos liberales. En la sesión del ayuntamiento del 14 de junio de 1837, se propuso retirar todas las imágenes, ya que se llegó a la conclusión de que las hornacinas y nichos tenían que desaparecer para evitar todos los agravios y blasfemias que muchos vecinos profearían contra ellas, sobre todo en la soledad y silencio de la noche, pero no se llevó a cabo. En el año 1842, una rebelión popular se posicionó contra de la existencia de estas capillas callejeras, afirmando que las «imágenes debían estar en la iglesia»³⁷. En el periodo revolucionario de 1868 se llevaron a cabo muchas desapariciones; de hecho, la imagen del portillo de San Antonio, apareció bajo una mesa en un afamado café de Murcia³⁸. Durante ese año, se pretendió salvaguardar todas las imágenes colocándolas en parroquias o lugares seguros. Este episodio supuso la desaparición de la mayor parte de ellas. Años más tarde, en el último tercio del XIX, volvería a resurgir el culto a las hornacinas de esa manera tan festiva que se ha relatado, que sería definitivamente apagado con la Guerra Civil, la cual causó un destroz irrepa-

los muchachos y muchachas comenzaban a bailar y a dar vueltas, que por la angostura de la calle, cuenta la crónica con nota de humor, se convertía en un verdadero «Peligro».

³³ Hay que destacar que la festividad de la Virgen del Carmen se celebraba con grandes festejos en todas y cada una de las hornacinas que contenían esta sagrada advocación. La Virgen de la calle Caravija frente a la fábrica de la pólvora o la de la calle San Agustín, entre otras. Este día se hacían conciertos en el Café Oriental y verbena popular en la Repostería de Levante, baile público en el teatro de los Infantes y privado con convite en la Corrección.

³⁴ Compositor del responso para el funeral de don Diego Saavedra Fajardo en la Catedral de Murcia.

³⁵ *Hoja del lunes*, 9 de enero de 1961.

³⁶ *El Diario de Murcia*, 23 de septiembre de 1887.

³⁷ Nicolás Ortega Pagán, *op. cit.*, pág. 37.

³⁸ *Diario Línea*, 13 de junio de 1982.

table. La prensa de los años 70, ya condenaba la desaparición pasada y la presente, amenazada, como los edificios de carácter nobiliario, por la piqueta³⁹. Todas fueron destruidas por la incomprensión. De las supervivientes, algunas fueron restauradas en tiempos más prósperos, mientras que otras cayeron en el olvido y la ruina⁴⁰. Tarde para volver atrás.



2. Hornacinas documentadas en el plano de la ciudad de Murcia. Fuente: Elaboración del autor

- | | |
|---------------------------------|-------------------------|
| 1. Corazón de Jesús | 7. San José |
| 2. Virgen de las Angustias | 8. San Ginés de la Jara |
| 3. Nuestro Padre Jesús Nazareno | 9. San Antonio |
| 4. Ánimas del Purgatorio | 10. Virgen del Rosario |
| 5. Virgen del Carmen | 11. Santa Lucía |
| 6. Virgen del Carmen | 12. San Antonio |

³⁹ *Diario Línea*, 16 de enero de 1973.

⁴⁰ *Hoja del Lunes*, 9 de enero de 1951. Uno de los mayores ejemplos de abandono, fue el de la hornacina ubicada en el lateral del palacio de los Riquelme de la calle de su mismo nombre, que miraba a la plaza San Nicolás, con la imagen de San Francisco de Asís, a la cual rezaban cientos de murcianos.

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| 13. Inmaculada Concepción | 40. Nuestra Señora del Socorro |
| 14. Virgen del Rosario | 41. San Antonio |
| 15. Inmaculada Concepción | 42. Virgen del Rosario |
| 16. Virgen del Pilar | 43. San Cristóbal |
| 17. Nuestro Padre Jesús Nazareno | 44. Inmaculada Concepción |
| 18. Ánimas del Purgatorio | 45. Nuestra Señora de la Fuensanta |
| 19. San Francisco de Asís | 46. Nuestra Señora de la Fuensanta |
| 20. Corazón de Jesús | 47. Ánimas del Purgatorio |
| 21. Virgen del Carmen | 48. Sagrada Familia |
| 22. Ntra. Sra. de los Desamparados | 49. San Antonio |
| 23. Virgen de Belén | 50. Dolorosa |
| 24. Corazón de Jesús | 51. San José |
| 25. Cristo de la Columna | 52. Virgen de las Angustias |
| 26. Crucificado | 53. Dolorosa |
| 27. Inmaculada Concepción | 54. San Roque |
| 28. Jesús de la Paciencia | 55. Nuestra Señora de la Soledad |
| 29. Beato Hibernón | 56. Santa Gertrudis |
| 30. Nuestro Padre Jesús Nazareno | 57. Inmaculada Concepción |
| 31. San Antonio | 58. Santo Cristo de la hiedra |
| 32. San Judas Tadeo | 59. Nuestra Señora de los Remedios |
| 33. San Antón | 60. Virgen del Rosario |
| 34. Virgen de la Aurora | 61. Virgen del Rosario |
| 35. San Alejo | 62. Virgen de los Peligros |
| 36. Virgen del Rosario | 63. Virgen del Carmen |
| 37. Santa Cruz | 64. Virgen del Carmen |
| 38. Ánimas del Purgatorio | 65. Nuestra Señora de los Remedios |
| 39. San José | 66. Dolorosa |

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA:

Archivo Municipal de Cartagena

Actas Capitulares. 1738

Archivo Municipal de Murcia

Legajo 3195

Martínez Tornel, José, *Guía de Murcia: indispensable para el forastero y muy útil para los murcianos por los datos que contiene*. Murcia, Imprenta de *El Diario*, 1887.

Hemeroteca (A.M.M.):

(1880-1982)

Boletín de Información del Ayuntamiento de Murcia

El Diario de Murcia

El Liberal

El Tiempo

Hoja del Lunes

La Paz

La Región

La Verdad

Levante Agrario

Línea

Bibliografía

Fuentes y Ponte, Javier, *España Mariana*. Murcia, Diego Marín, 2014.

Hernández Vicente, Álvaro, «El paisaje conventual y devocional de la Cartagena del siglo XVIII: Itinerarios históricos y descriptivos por un patrimonio urbano desaparecido», en *Las artes de un espacio y un tiempo: el setecientos borbónico*, coord. por María del Mar Albero Muñoz y Manuel Pérez Sánchez. Fundación Universitaria Española: 2014, págs. 98-101.

Ortega Pagán, Nicolás, *Callejero Murciano*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1973.

Ruiz Martínez, José Antonio, «Religiosidad y devociones en Lorca: Hornacinas, retablos y altares callejeros», *Alberca*, nº 11, págs. 131-155.